

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. OPERACIONES

La empresa DISTRIBUIDORA FARMACEUTICA INDFER S.A. fue constituida el 15 de Octubre del 2014, de acuerdo con las Leyes de la República del Ecuador y tiene por objeto social dedicarse a las Actividades de ventas al por mayor y menor de productos farmacéuticos y medicinales, u otras actividades adicionales expresadas dentro del objeto social de la empresa.

2. POLITICAS CONTABLES

a. Base de preparación y presentación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados y presentados en base a Normas Internacionales de Información Financiera, que fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador mediante Resolución No. 06 Q ICI-004 y publicada en el Registro Oficial 348 del 3 de Septiembre del 2005. En el suplemento del Registro Oficial No. 376 del 10 de Julio del 2008, mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08 G DSC del 20 de Noviembre del 2008, se estableció el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Para la entidad, de acuerdo con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF, los primeros estados financieros bajo NIIF son en el año 2012 y el periodo de transición fue el año 2011, razón por la cual en el presente ejercicio 2013 se aplicaron de manera directa las NIIFs.

La preparación de los estados financieros requiere la realización por parte de la Administración de la entidad de estimaciones contables y consideración de determinados elementos de juicio, que inciden en la medición de determinados activos y pasivos y en la determinación de los resultados. Estos se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros, que se han considerado razonables de acuerdo con las circunstancias. Si bien las estimaciones consideradas se han realizado sobre la mejor estimación disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros, de conformidad con la NIC 8, cualquier modificación en el futuro de dichas estimaciones se aplicará de forma prospectiva a partir de dicho ejercicio, reconociendo el efecto de la estimación realizada en el estado de resultado del ejercicio.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado mejoras a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la entidad no ha adoptado con anticipación.

Notas a los Estados Financieros, continuación

r. Provisiones

La empresa sigue la política de provisionar los importes estimados para hacer frente a responsabilidades originadas por litigios en curso, indemnizaciones u obligaciones, así como de los avales y garantías otorgados que puedan suponer una obligación de pago (legal o implícito) para la empresa, siempre y cuando el importe pueda ser estimado de manera fiable.

3. INDICADORES ECONÓMICOS

La información relacionada con el porcentaje de variación de los índices de precios al consumidor, preparada por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) para el ejercicio económico del 2017, fue de (0.20 %).

<u>AÑO TERMINADO</u> <u>DICIEMBRE 31</u>	<u>PORCENTAJE</u> <u>INFLACIÓN</u>
2007	2.32
2008	0.83
2009	3.71
2010	3.33
2011	5.41
2012	4.16
2013	2.70
2014	3.67
2015	5.38
2016	1.12
2017	-0.20


MIRYAN JACQUELINE CALDERÓN VALDIVIEZO
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 22 de Marzo, 2018